

LA OPINIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes días festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes; 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.
Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 15

REDACCIÓN

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo esquina á la Rambla de San Juan

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Año XXVII.

TARRAGONA. Sábado 13 de Abril de 1901

Núm. 89

Anuncios recomendables

¿PADECÉIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarios los Dres. CUCHÍ y MIRABELL.

CONFITERÍA de J. Escrivá.—S. Agustín, 19. Los lunes, miércoles y viernes se expendrán exquisitos pasteles de pescado. Se admiten encargos para empanadas.

LAS BALEARES

Gran depósito de calzado mahonés de todas clases.

PRECIO FIJO

Rambla de San Juan, número 50

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

COMPRA-VENTA DE FINCAS

Tiene varios encargos para dichos particulares el Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del Bon, 14, 1.º

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Hermenegildo, rey y mr. SANTOS DE MAÑANA.—San Telmo, cf. y Santa Dominna, v. CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia, en San Francisco.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia del Hospital. Su Divina Majestad se pondrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cinco menos cuarto á siete y media.

Mañana empieza en la parroquia de San Juan Bautista.

CULTOS DE HOY

San Miguel.—Durante la misa de las siete empezará una novena á San Expedito costeada por una familia devota.

Sma. Trinidad.—A las seis saldrá la procesión con S. D. M. para la comunión pascual á los enfermos de la parroquia.

Carmelitas Descalzas.—A las 18 se cantará la Salve.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—Rosario de la Aurora á las seis y media y después misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro. Saldrá á las seis y media en procesión el Smo. Sacramento para la comunión pascual de los enfermos de la parroquia y á las nueve y media se cantará el oficio conventual.

A las 17 habrá los ejercicios dominicales en la capilla del Smo. Sacramento con exposición mayor y plática.

Beneficencia.—Misa á las seis y á las nueve. San Lorenzo.—Misa á las once y media.

San Miguel.—A las siete y media misa continuando la Novena de San Expedito; y á las diez y media otra misa rezada.

Descalzas.—A las ocho oficio. Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio. A las 17 función mensual de los Trinitarios.

Santa Clara.—A las ocho oficio. Sagrado Corazón.—A las siete misa de comunión general y á las nueve misa para los congregados de San Luis Gonzaga. A las 18 Rosario, letanía cantada y sermón.

San Francisco.—A las siete saldrá la procesión para la comunión pascual de los enfermos de la parroquia. A las nueve y media oficio parroquial. A las once misa rezada. A las 17 Rosario.

Carmelitas Descalzas.—Misa rezada á las cinco y seis. La de las siete será de comunión general para los Cofrades del Carmen; á las nueve y media oficio conventual y á las diez y media misa rezada. A las diecisiete ejercicios mensuales con exposición, sermón, reserva, procesión y luego sorteo de escapularios.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa parroquial. Por la tarde la función de Cuarenta Horas.

Dominicas de la Presentación.—Misa á las siete y á las diez. A las diecisiete la función de costumbre en los días festivos.

ADVERTENCIA

El Excmo. Sr. Arzobispo administrará el Santo Sacramento de la Confirmación á las once en la Capilla de su palacio.

El decreto sobre enseñanza

Hoy llevará á la firma la Reina el ministro de Instrucción pública el decreto sobre reformas en la enseñanza, que fué aprobado en el

Consejo de ministros celebrado anteanoche.

Precede al articulado un extenso preámbulo, en el que se especifican y razonan las reformas.

Se anuncia la presentación á las Cortes de un proyecto general de ley sobre enseñanza que amolde la de 1857 á las circunstancias actuales.

Manifiesta el ministro que no es partidario de hacer reformas por medio de decretos; pero que las condiciones de tiempo obliga á hacerlo.

Hace constar que no le anima el propósito de deshacer caprichosamente la obra de sus antecesores, sino crear costumbres que ordenen y afiancen lo que éstos hicieron.

Avanzado el curso, no puede abordar desde luego todas las reformas que, según el ministro, se imponen.

Para el ingreso en la segunda enseñanza se introduce una modificación, á fin de que los alumnos revelen facultades discursivas para la clase de estudios á que han de dedicarse.

Lo que debe procurarse es que los exámenes sean una sencilla prueba de aptitud y atendiendo á los consejos de autoridades pedagógicas, habría suprimido los exámenes; pero con el objeto de crear costumbre, que ha de ser base de reformas más radicales, se concreta el ministro á disponer que cada profesor verifique los exámenes, públicamente, de sus propios alumnos, durante los últimos días del curso, en la forma más oportuna y según la índole especial de cada asignatura y por acuerdo del claustro respectivo.

Declara que la forma actual de los exámenes no es más que una aparatosa manifestación externa, que fía una gran parte del éxito favorable á la fortuna.

No habrá más que dos notas: aprobado y suspenso.

La nota de «sobresaliente» se otorgará mediante ejercicio solicitado por los alumnos.

Encomia la necesidad de robustecer la enseñanza oficial, que atraviesa en España un período verdaderamente angustioso.

Hace constar que mientras los Institutos están desiertos, prosperan extraordinariamente otras instituciones de enseñanza privada, no porque sean mejores, sino porque dan mayores facilidades á los alumnos para obtener los títulos.

A los alumnos libres se les exige en los exámenes ejercicios escritos y orales; pero esta reforma no se aplicará á todos los alumnos que se examinen en Junio próximo, sino que se limitará á los que aspiren á notas distinguidas.

El decreto tiende á demostrar que son necesarios los exámenes de ingreso en los Institutos y Facultades, es decir, que es preciso estrechar el tamiz para que sólo pasen los que demuestren verdadera aptitud y suficiencia.

Para los ejercicios relativos al grado de doctor en Facultad, no se modificarán las disposiciones vigentes.

En cuanto á la Religión, como es voluntaria, sólo debe exigirse un certificado de aptitud.

Prohíbe el decreto tomar parte en las comisiones á los profesores que se dedican á la enseñanza privada.

Prohíbe también que pasen comisiones á los colegios, pues dice que para merecer el respeto universal, han de empezar los catedráticos por permanecer en su sitio y no andar ambulantes y á disposición de tal ó cual empresa privada.

No se admitirá ninguna excepción á esta regla, lo mismo que en la referente á los que no posean títulos oficiales para formar parte de los tribunales de exámenes.

Dice que no hay ninguna razón que abone la excepción á favor de las asociaciones religiosas que se dedican á la enseñanza, porque no puede admitirse que el hecho de pertenecer á dichas asociaciones implique mayor suma de conocimientos y una aptitud que sólo por medio de largos años de estudio se puede obtener por los demás ciudadanos españoles.

Respecto al cuestionario general para los exámenes afirma el ministro que no se pueden encasillar los conocimientos, y con este motivo dice que hasta la denominación de libros de texto hay que suprimir.

Se concede á los alumnos libertad de estudiar los libros que quieran, sirviéndoles los que escriban los catedráticos, únicamente de mérito, en su carrera, previa aprobación del Consejo de Instrucción pública que señalará el precio á los libros.

Por último, dice, que los exámenes no deben ser nunca fuente de ingresos particulares, por lo cual deberían suprimirse los derechos de los profesores.

con tal de poder intervenir, á título de garantía, en determinados servicios públicos del Imperio Celeste, lo cual, á la larga, podría darles el prestigio que con tanto afán andan buscando.

MEDICINA CULINARIA

EL AZÚCAR

El azúcar es un alimento respiratorio que puede aumentar la reserva grásica de la economía; es una substancia verdaderamente nutritiva.

Según el doctor Hering, de Filadelfia, la mezcla de azúcar con ciertos alimentos, no solo los hace agradables al gusto, sino que aumenta sus cualidades nutritivas y les constituye de más fácil digestión.

H-y pocas personas á quienes no guste el azúcar, y no se conoce circunstancia en que su uso moderado haya ocasionado el menor inconveniente.

Tomado con exceso puede ser perjudicial, como lo son las substancias más saludables, pero usado con moderación, es considerado como verdadera panacea para alivio y curación de variadas enfermedades. «El azúcar, según Cruveilhier, es el vino y el pan de los pobres».

La opinión popular acusa al azúcar de favorecer el desarrollo de los vermes intestinales en los niños, y aún en los adultos, pero no deja de ser una preocupación, desmentida en la práctica por Andri, Rudi y otros. Entre ellos, un catedrático médico de Barcelona, sabio higienista y coracéssimo escritor, entusiasta *sacaráfilo*, pues esta substancia ha provocado muchas veces la expulsión de una gran cantidad de lombrices intestinales, particularmente de ascárides.

Por sus propiedades digestivas puede paliar la gastralgia y la pirosis y según el médico árabe Rhase que escribía en el siglo IX. «el azúcar calma la tos y facilita la expectoración». En nuestros días el doctor E. Monin, de reconocida fama europea, asegura que el azúcar es útil en la tisis, la disenteria crónica, la inapetencia y algunas di-papsias. Riviere cita un caso de curación de tisis pulmonar, perfectamente caracterizada, por medio de azúcar rosado, que es el agua de rosas hecha consistente por medio del azúcar.

En solución acuosa, el azúcar, dice Lobb, disminuye el dolor y arrastra los cálculos de los riñones en las enfermedades artríticas y calculosas.

Debido á experiencias de los doctores Duval y Orfila se ha reconocido el azúcar, tomado en polvo á solución acuosa como antidoto en caso de envenenamiento por el cobre, arsénico y plomo.

Plencz preconiza el azúcar, tomado en gran cantidad, para combatir la hidropesía.

Empleado interiormente tiene el azúcar grandes aplicaciones por su poder cicatrizante y antiséptico.

Contra las nebulas, manchas y úlceras en los ojos, échese en ellos todos los días un poquito de azúcar blanco, finamente pulverizado.

Insú flase azúcar en polvo en las fosas nasales de los niños que sufren coriza.

Para disolver las salpicaduras de cal líquida que haya penetrado en los ojos, disuélvase en 30 gramos de agua caliente. 20 gramos de azúcar, procuran do enfriarla lo más pronto posible y lávese bien el ojo con esta solución hasta que desaparezca la sensación cáustica; después se lavarán los ojos con agua fría.

Para impedir la gangrena en toda clase de heridas deben espolvorearse con azúcar. Semejante método, seguido antiguamente, y señalado, como otros tantos medios caídos en lamentable olvido, como remedio de poco valor científico, ha sido exhumada por el sabio profesor Lücke y aplicado con éxito en la reputada clínica de cirugía fundada por el propio Lücke en la nueva Universidad de Strasbour.

PR.F. JADETT.

DESDE LA CORTE

11 Abril.

Mañana se celebrará la anunciada reunión de los exministros conservadores, bajo la presidencia del señor Silvela.

A esta reunión están citados los exministros que toman asiento en la Alta Cámara, y que son los Sres. Castañeda,

Tajada de Valdosera, conde de Casa Valencia, Barzanalana, Llorente, Aguilard de Campón, Durán y Bas, Azarraga, Polavieja, Linares, Gomez Imáz, Ramos Izquierdo, Allende Salazar y Sanchez Toca.

Como diputados exministros están invitados los señores Dato, Villaverde, Gasset, García Añx, marqués del Vadillo y Ugarte.

De los primeros créese que no asistirá el señor Gómez Imáz, por hallarse distanciado desde hace algún tiempo del señor Silvela.

En el tren expreso de esta tarde han marchado á Zaragoza SS. AA. RR. los principas de Asturias.

A despedir á los principas bajaron á la estación los ministros, los señores Silvela, Villaverde, Dato, duque de Hornachuelos, conde de Vilches, duques de Calabria y Santo Mauro, marqués de Hoyos, conde Rufano, conde de Nobles, los embajadores de varias naciones, muchos senadores y diputados, el gobernador civil de la provincia y el capitán general y otras muchas personas distinguidas.

Quince minutos antes de partir el tren llegó á la estación S. M. la Reina Regente, acompañada de las infantas María Teresa é Isabel, á quienes seguían el duque de Sotomayor y el duque de Granada de Ega.

Una compañía del regimiento infantería de Covadonga, con bandera y música, hizo los honores á la familia Real.

SS. AA. viajan en un coche regio y van acompañados de su alta servidumbre.

Momentos antes de partir el tren, los principas se despidieron de S. M. y de Sus Altezas cariñosamente, partiendo el convoy á los acordes que dejaba oír la banda de Covadonga.

Muchas damas aristocráticas acudieron á la estación á despedir á la princesa de Asturias.

Esta tarde ha estado en el regio alcazar el general Weyler, con objeto de hacer entrega al príncipe don Carlos de bastón de mando con que le obsequiaban con motivo de su enlace los generales.

Telegrafista de Prontavedra dando cuenta del reparto que se ha hecho en aquella capital del premio gordo, que como es sabido, ha ido á favorecer á dicha ciudad gallega.

Han correspondido cincuenta y cinco mil pesetas, al catedrático de Geografía é Historia del Instituto provincial.

Un décimo al opulento propietario don Pedro Martínez Casais, el cual había dado una participación de cinco pesetas al capitán don Emilio Martínez.

Otro décimo al señor Lago, empleado de la Diputación provincial.

Oro á la viuda del capitán de Carabineros, señor Campó, y los restantes á varias familias de la clase media.

Deseando aclarar los rumores circundados durante toda la tarde, respecto á que el señor Sagasta pensaba retirarse de la política, un periodista ha visitado al yerno político del jefe del Gobierno, preguntándole resueltamente qué habla de verdad en el asunto.

El señor Merino ha contestado en estos términos:

Más fácil es que forme Gobierno con la actual Monarquía el señor Salmerón, que se aleje en estos momentos de la política el señor Sagasta. Puede usted decirlo dónde quiera: que nadie le desmentirá.

El decreto referente á exámenes se ha puesto hoy á la firma de S. M. la Reina por el ministro del ramo.

Es muy extenso. Consta de 35 artículos.

En síntesis, viene á ser lo que ya anticipamos hace días.

Para ingreso en Facultades y en segunda enseñanza, se verificarán exámenes orales y escritos, asistiendo á los alumnos para efectuar estos últimos.

Para ingresar en Facultad, los alumnos deberán haber cumplido 16 años.

Los exámenes oficiales se efectuarán del 20 al 30 de Mayo.

Podrán formar parte de los tribunales pero sin voto, los profesores particulares.

La opinión pública en Oporto está muy á armada por no haber cumplido el Gobierno alguna de sus promesas en lo relativo á la cuestión religiosa.

Además, la industria de tejidos atraviesa una grave crisis, asegurándose que se cerrarán varias fábricas, por falta de exportación á Africa.

Si esto sucediera quedarían sin trabajo miles de operarios.

Para el próximo domingo se organi-

zará un gran meeting contra la creación de una gran compañía vinícola. En dicho acto se pedirán al gobierno medidas para favorecer a los viticultores, que ahora carecen de mercados.

—El señor ministro de Obras públicas ha dispuesto que no obstante haber espirado el plazo para la recepción de cuadros y esculturas destinados a figurar en la Exposición, sean admitidos todos los de los artistas extranjeros que hayan llegado a las Aduanas españolas con la fecha anterior al 10 del corriente.

—El señor Barrio y Mier ha convocado a una reunión a los partidarios de don Carlos que aspiran a la l.ª electoral, para tratar de los trabajos para la próxima campaña.

Se han ocupado con detenimiento de estas cuestiones.

Los candidatos se muestran muy animados.

Consideran segura la elección del señor Sivatte por el distrito de Vich.



Notable contestación de un cortesano.

Preguntó Felipe IV en tono de broma, a uno de sus cortesanos, un día que se hallaba conversando con él.

Vamos a ver; suponed por un momento que sois casado y yo hago el amor a vuestra esposa, ¿qué podríais más en vos, vuestra felicidad de subdito ó vuestra dignidad de marido? contestad con franqueza.—Señor para eso sería menester suponer que V. M. había olvidado su propio decoro, cometiera una acción villana y como esto no es posible, no puedo contestar a lo que V. M. me pregunta.

13 de Abril.

(Prohibida la reproducción)

SUETOS

Al pan, pan; y al vino, vino.

Para solemnizar, sin duda, el *Diario del Comercio* la toma de posesión de su nuevo Director, el Sr. D. Rafael Cañellas, (que sea por muchos años) nos dedicó un largo suelto que no copiamos íntegro, apesar de la seguridad que tenemos de que sería del mayor agrado de nuestros lectores, por qué podría apreciárenos la circunstancia de ensañamiento.

Así y todo, no podemos resistir al deseo de glosar algunos párrafos de aquel escrito, patente irrefutable de trastorno mental ó cosa parecida.

Véanlo nuestros lectores y juzguen con tranquilidad, si les es posible.

Finge el *Diario* que nuestro inspirador es un anciano, con el mismo derecho que nosotros podemos figurarnos que su director es cojo, y en estilo satírico, fino, de lo mejor que gastan los Quevedos ó Villergas, dice:

«En el insomnio—y de cuento vá—figúrese el anciano que en tiempos mejores vivía, en aquellos tiempos en que, virgen y llena de fé, la provincia de Tarragona escuchaba su voz, que gritaba ¡Viva la libertad!

Sintió entonces íntima satisfacción el soñador, más desvaneciose porqué sintió... un golpe tremendo en el pecho.»

(Sería una coz, como si lo viéramos).

«¿Qué es eso?—dijo despertándose.»

(¿Está usted seguro, D. Manolito, de que apesar de aquella coz tan tremenda, pudo todavía hacer uso de la palabra el anciano de su cuento?)

«Y como si una voz del cielo llegara hasta á su oído su cuerpo sufrió un ataque nervioso, su diestra mano pasó por la sudorosa frente y murmuró.»

(Diga usted, señor Gazquez: ¿creé usted de buena fé que las voces del cielo producen ataques nerviosos?—¡Cuidado si es robusto el tal anciano!

Le dan, nada menos que en el pecho una coz tremenda, y sigue tan campante en el uso de la palabra y del oído y hasta se permite el lujo de mover la mano, la derecha precisamente y de murmurar.)

Porqué según el *Diario del Comercio*, el anciano murmuró:

«Es cierto; para la política he muerto; ayer era un hombre, hoy soy un cadáver; sublime resultaba ayer; ridículo resultado hoy. pero mis conchas no hay quien me las quite, mi epidermis es dura y... ahí van los destellos de mi ingenio, porque aun vivo, aun aliento, aun soy... algo.»

Aquí sí que nos vá a permitir Manolito Gazquez que le hagamos una pregunta al alma, aunque la tenga de cántaro.

Según él, dice el anciano aun soy... algo.—¿Qué es eso?—¿Un cadáver vivo ó un vivo muerto? Porque dice al principio «ayer era un hombre, hoy soy un cadáver», y cuatro líneas más abajo, añade: «porque aun vivo, aun aliento...»

Si es cadáver, ¿cómo vive?—Si aun alienta, ¿cómo se atreve á llamarle cadáver el *Diario del Comercio*?

Pero sigamos leyendo al órgano de los cañellistas:

«Y al pronunciar estas palabras, (el anciano muerto que aun alienta) hizo un supremo esfuerzo, apretó los puños, rechinaron sus dientes...»

Otro descubrimiento interesante: el cadáver

vivo del anciano, apesar de su ancianidad, conservaba sus dientes, no dientes postizos de los que pone Jordán, sino los suyos propios, sus dientes...—Manolito Gazquez lo declara por boca de su nuevo Director.

¿Ustedes han visto otro anciano tan notable como el descrito por el *Diario del Comercio*?

Un fenómeno de esta naturaleza, francamente, debería ser cañellista.

Concluyamos por hoy.

El periódico que esmalta sus columnas con frases y conceptos tan elevados como los que acabamos de glosar para solaz de nuestros lectores, costándole á lo que le digimos en nuestro número del miércoles, dice:

«LA OPINION suelta ayer cuatro vulgaridades.»

¡Adios, Séneca!

(Se continuará.)

En el Ayuntamiento

De segunda convocatoria, celebróse ayer sesión bajo la presidencia del Sr. Malé, asistiendo los concejales, Sres. Barba, Juval, Vilar, Cuchí (M), Monguío, Munté, Pallarés, Panasachs, García, Cuchí (R), Chulvi, Andreu, Baró, Teixido, Nel-lo, Viladot, Sans, March, Cañellas, Mateu y Sabater.

Leídas y aprobadas las actas de las sesiones anteriores, procedióse al despacho de la orden del día.

Fueron aprobados varios expedientes de la comisión de Ensanche, formados para subastar algunas obras y votar un crédito de 300 pesetas, con destino al riego del arbolado de la Rambla de San Juan.

Dióse lectura á los acuerdos de la junta local de 1.ª enseñanza, que fueron aprobados.

Púsose á votación secreta, la proposición que por empate, quedó pendiente en la sesión última, para la renovación de comisiones y nombramiento de síndico, la cual fué aprobada.

Suspéndese la sesión por 5 minutos, al objeto de ponerse de acuerdo; reanudada esta, fué nombrado síndico primero, el Sr. Pallarés por 14 votos Seguidamente procedióse á la renovación de las Comisiones de Gobernación y Hacienda, quedando constituidas en la forma siguiente.

Gobernación.—D. M. Cuchí, D. Francisco J. Barba, D. Rafael Cuchí, D. Pablo Monguío y don Baldomero Baró.

Hacienda.—D. Antonio Chulvi, D. Domingo Mateu, D. Manuel T. Cuchí, D. Manuel Munté y D. Juan Pallarés.

Dióse cuenta de la proposición suscrita por los Sres. Cañellas, Castellarnau y Prat, pidiendo se redactase una memoria de la gestión administrativa del Sr. Ixart, llevada á cabo durante el tiempo que desempeñó la Alcaldía.

Dicha proposición, fué retirada por los firmantes.

Terminada la orden del día, dióse lectura á una proposición, pidiendo que el Ayuntamiento recabara del Estado una subvención de 4.000 pesetas, con que atender al pago de los alquileres del parque móvil de esta ciudad.

La presidencia ha dirigido frases laudatorias al probo empleado Sr. Baradat, pidiendo constara en acta el sentimiento causado por la pérdida de dicho funcionario, al propio tiempo se acordó conceder á la viuda, una paga de tocas; acordándose así.

Por último se acuerda se encargue del negociado de quintas, el escribiente D. Sergio Nicolau, declarando amortizada la plaza que desempeñaba el Sr. Baradat.

Levantóse la sesión.

Hállase en cama, aquejado de una ligera indisposición, el gobernador de esta provincia don Francisco G. Melero.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Se invita á todos los Practicantes de Medicina y Cirujía de la provincia para una gran reunión que tendrá lugar en esta capital el día 22 del presente mes de Abril á las cuatro en punto de la tarde en el local del Colegio Médico, Rambla San Carlos, para tratar de asuntos importantes para la clase.

Así mismo quedan invitados todos los individuos que tengan en su poder el certificado de Reválida para acreditar la conclusión de estudios, cuyo documento vendrán obligados á presentar á la Presidencia ó Comisión para tomar parte en ella.

En el caso de imposibilidad á la asistencia personal, todo titular podrá dirigir su correspondencia ó adhesión en el domicilio social de la Comisión organizadora, Apodaca, 42, bajos.

Se recomienda eficazmente la asistencia por ser de suma trascendencia los asuntos que en ella deben tratarse.»

A las seis de la mañana saldrá de la parroquia de la Santísima Trinidad la procesión para administrar la comunión á los feligreses que por estar enfermos no han podido cumplir el precepto pasenal.

Mañana á las seis y media saldrá la de la parroquia de la Catedral y á las siete la de la parroquia de San Francisco.

En la mañana de ayer fuéronle administrados los Santos Sacramentos á nuestro estimado amigo D. Francisco de P. Cartañá, quien hace algún tiempo se halla postrado en cama víctima de grave y pertinaz dolencia.

Deseamos á nuestro querido amigo un pronto alivio á sus crueles padecimientos.

Ayer fué conducido á la última morada el que fué en vida D. Pedro Mallol Mateo, persona que gozaba de grandes simpatías entre todas las clases sociales y particularmente dentro el comercio de esta plaza, donde habia prestado sus servicios, y desplegado toda su actividad durante los muchos años que le ha venido dedicando al tráfico de nuestro puerto.

Numeroso y distinguido cortejo acompañó su cadáver, llamando la atención del público que presenció la fúnebre pomposa, una artística corona de flores naturales que ostentaba el féretro, último tributo de amistad que dedicaba al difunto, nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Jos. M.ª Juval.

Hoy celebrará sesión la Diputación provincial.

Mañana se celebrará la Junta general ordinaria de la Congregación de señoras de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y virgen de la Soledad á las cuatro y media de la tarde en el salón de Juntas de la iglesia de Nazaret.

Es de esperar que sea muy concurrida atendiendo el número de Congregantas que á la misma pertenecen.

Relación de los Alcaldes de barrio y suplentes nombrados por la Alcaldía de esta ciudad:

Alcaldes.—D. José R. Cortés, barrio 2.º; don Rafael Montlló Roig, id. 5.º; D. Jaime Fagnet Huguet, id. 7.º; D. Francisco Budesca Pascual, idem 9.º; D. José Corbella Guinovart, id. 10, don Pablo Ximenis Capstany, id. 13.

Suplentes.—D. Juan Bové Urgell, id. 6.º; don Mateo Boronat Cloent, id. 11.

En la Capilla de los Hermanos Carmelitas de la Enseñanza tendrá lugar mañana la tierna ceremonia de recibir por vez primera la Comunidad Eucarística algunos de sus alumnos, solemnizándose este acto con los cultos siguientes.

A las siete y media de la mañana habrá Misa de Comunión con plática que dirá el Rdo. Facundo Bonet y Merader.

Por la tarde á las cinco y media se dará principio á una modesta función con Trisagio Mariano cantado y sermón á cargo del referido orador sagrado, finalizándose con la renovación de los votos hechos en el tanto Bautismo y canto de la Salve.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en el andén de la estación de M. Z y A. al paso del tren coere de la noche, á nuestro particular amigo el director de *El Noticiero Universal* de Barcelona y diputado á Cortes por Seneca, D. Francisco Peris Mencheta, quien se dirigía á Valencia al objeto de pasar unos días en compañía de los numerosos amigos con que cuenta en aquella provincia.

Espesas nubes de polvo invadieron durante el día de ayer las calles de esta ciudad, impulsadas por un viento que resultaba algo fresco y molesto con relación á lo avanzado de la estación en que nos hallamos.

Nos escriben de Almofter que la enfermedad del sarampión, de un tiempo á esta parte, viene cobrándose de una manera alarmante en los niños de aquella localidad, lamentándose asimismo de que se permita lavar las ropas de los fallecidos ó atacados de la enfermedad referida en el lavadero público á ciencia y paciencia de las autoridades del citado pueblo, cuando deberían aislar todo foco de infección y atacar con mano firme la terrible causa que á diario produce nuevas víctimas.

Llamamos la atención de nuestras autoridades provinciales al objeto de que se procure atender las justas quejas de aquellos vecinos.

Por cuestión de amores, en la calle de Fortuny se apalearon ayer dos menegildas, que apesar de ser hermanas, la cosa no pasó á mayores gracias á la intervención de algunos vecinos.

Hemos recibido el núm. 5 de la revista escolar *El Provincial*, que publica interesantes trabajos.

Acuden ya á nuestro mercado abundancia de habas tiernas, á pesar del intenso frío que reinó en los últimos días de invierno y principios de primavera. Las familias hacen ya de esta legumbre objeto predilecto de algunos platos esquisitos.

Ayer en la plaza del Rey, dos *jembras* se zurraron la badana de lo lindo, causándose mutuamente algunos arañazos, siendo separadas por una guardia municipal que las condujo á la alcaldía y desde allí á disposición del Juzgado Municipal.

Dicen de Tortosa que además de las *sabogas* que ya se cogen en abundancia, péscanse también en el Ebro bastantes anguilas que ofrecen una grata distracción á los aficionados.

Han empezado á brotar las viñas de nuestros campos, viéndose por doquiera el verdor y lozanía de los renuevos que pronto ostentarán los verdes racimicos que después han de producir el suave licor de Baco que constituye una de las primeras fuentes de nuestra riqueza nacional.

El estado de la cosecha de cereales en el Bajo Aragón es poco satisfactorio, pues aquellos campos están muy necesitados del beneficio de la lluvia.

Ha sido nombrado Administrador de Consumos de Tortosa D. Juan Bautista Anguela.

Dicen de Barcelona que circulan por aquella ciudad duros falsos con el busto de Amadeo y año de 1871, y otros del Gobierno provisional de 1870.

Se distinguen de los legítimos en el sonido y en los basto del cordoncillo.

Según los últimos datos estadísticos, las poblaciones mayores de cien mil habitantes de las naciones latinas de Europa, son las siguientes:

Paris, 2.532.834; Barcelona, 539.180; Madrid, 510.616; Roma, 489.965; Milán, 485.770; Nápoles, 481.500; Lyon, 464.028; Marsella, 442.230; Lisboa, 400.000; Turín, 354.633; Palermo, 267.130; Burdeos, 256.966; Génova, 221.881; Lille, 216.168; Florencia, 205.385; Valencia, 204.168; Oporto, 180.000; Venecia, 175.558; Tolosa, 149.963; Sevilla, 148.205; Messina, 140.081; Saint-Etienne, 136.030; Nantes, 115.902; Málaga, 125.579; Havre, 119.470; Catania, 115.283; Ruan, 113.219, y Murcia, 108.473.

Resulta, pues, de los anteriores datos, que Barcelona es la primera población de España, por lo que se refiere al número de habitantes, y la segunda de los estados latinos de Europa.

Dicen de Berga que hace algunos días circula con insistencia por allí el rumor de que el cabeçilla carlista «Noy de Vallecros» recorre aquellas montañas, capitaneando una partida compuesta de unos 13 ó 14 hombres, armados, según unos, y desarmados al decir de otros.

Añádese que nadie ha visto semejante partida y que la tranquilidad es completa en dicha zona.

En Falset se ha celebrado un concurso de ingertadores, en el que tomaron parte 18 jóvenes labradores de la localidad. Se concedieron tres premios de 75, 30 y 20 pesetas, respectivamente.

Leemos en los periódicos de Barcelona que se ha decretado la prisión y procesamiento de don Antonio González, depositario de fondos que fué de la Ca.ª provincial de Caridad de aquella capital, por el desfalco ya tan comentado, exigiéndosele una fianza de 200.000 pesetas para responder de los cargos que contra él resultan.

De las diligencias practicadas parece deducirse que no tuvo cómplices en el delito por que se le persigue.

Además de los empleados de la Casa de Caridad, han prestado declaración algunos vocales de la Junta de Gobierno, para aportar datos.

Del arqueo verificado, según se dice, la cantidad sustraída asciende á unas 80.000 pesetas, pero como la fianza que el procesado tenía es de 25.000 pesetas, y además posee una fianza valorada en otras 25.000, solo se perjudicará el beneficio establecimiento en 30.000 pesetas. Se han mandado requisitorias y se ha dispuesto la publicación de edictos interesando la busca y captura del desleal empleado.

En Ferrol ha sido destruida, ignorándose por quién, una hermosa imagen de Cristo, que desde tiempo inmemorial existía en una plazuela del barrio de Danido.

El hecho ha producido general indignación, habiéndose practicado por las autoridades algunas detenciones.

Por el Gobierno civil de Barcelona se ha autorizado la traslación del cadáver de D. Vicente Baiges Casamitjana, desde aquella ciudad á la vecina de Reus.

Comunican de Artesa de Segre que á la una de la madrugada de anteayer volcó, á un kilómetro de dicho pueblo, uno de los coches de *La Montañesa* que hacen el servicio de Artesa á Tárrega, resultando gravemente heridos María Pares, con magullamientos en la cabeza y pérdida de un ojo y una oreja á causa de haberse asomado á una ventanilla en el preciso momento del vuelco; Pablo Paris con fractura de la columna vertebral en la sección cervical, magullamientos en la cabeza y fractura de la pierna izquierda, y contusiones menos graves Luis Mongay, Vicente Esquerria, Antonio Llasá, Rosa Canut, Juan Mollevi, Juan Bordas, Buenaventura Abella y Josefa Ba-tida.

Los restantes viajeros (en el coche iban 37), salieron ilesos.

Ignóranse las causas que motivaron la desgracia, aunque se supone con fundamento, fué debida á haberse desbocado el tiro y emprendido veloz carrera en una pendiente de carretera.

Así en Artesa se tuvo conocimiento de la catástrofe, salieron para el punto del suceso las autoridades y muchos vecinos, prestando á los heridos primeros socorros.

Avisado el juzgado de Balaguer se dirigió inmediatamente para el lugar del suceso, á fin de instruir las oportunas diligencias.

A última hora de ayer decíase en Lérida que á consecuencia de dicho accidente, habían fallecido una mujer y un soldado.

Parece que el mayoral se fugó.

El Credit Lyonnais de Barcelona ha adquirido un grandioso local en los alrededores de la Plaza de Urquinaona de aquella ciudad para instalar en el mismo una Sucursal de sus oficinas.

Según los periódicos de Reus, el billete que en el último sorteo de Madrid ha obtenido el tercer premio, lo posee un conocido comerciante de la vecina ciudad.

Ha llegado á Barcelona el escritor valenciano D. Eduardo Escalante, distinguido autor dramático, á quien se debe el libro de «Les Barraques», é hijo del popular poeta del mismo nombre.

Los periódicos de Bilbao anuncian que en breve empezará á publicarse en aquella ciudad «La Revista de Bilbao Bursátil».

El miércoles último, en la aldea de Chichena, dos jóvenes contrajeron matrimonio quedando en casa del padre del novio.

A las dos de la madrugada, éstos despertaron sobresaltados al oír dos detonaciones que habían partido de la alcoba de los novios.

Al abrir la puerta de dicha alcoba se encontraron con la recién casada tendida en el suelo bañada en sangre y al novio también herido arrojado á la pared.

El novio manifestó que al ver confirmadas las sospechas que ya abrigaba, agredió á su esposa, volviendo luego el arma contra si con intento de suicidarse.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Procurador de los Tribunales ENRIQUE SALVADO DOMINGO

Ha instalado su despacho en la calle Conde de Pius, núm. 13, 1.ª, 1.ª

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

Noticias comerciales

Mercado de Tarragona

Cotizamos ayer:

VINOS.—Nuevos, tintos de 14 á 16 pesetas y á 4 reales el grado.

Cotizamos viejos á los precios siguientes:

De Vilaseca, de 16 á 18 pesetas la carga.

De la Canonja, de 20 á 23.

De Reus y comarca, de 20 á 25.

Prioratos superiores de 30 á 32 pesetas la carga.

Bajo Priorato, de 20 á 25 pesetas carga.

Montblanch y Urgel, de 4 1/2 á 5 rs. el grado.

VINOS BLANCOS.—De 15 á 17 pesetas carga.

ESPÍRITUS.—Cotizamos.

Rectificados.—De 86 á 92 duros los 500 litros según clase.

De vino destilado.—De 70 á 72 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, á 11 1/4 duros la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 60 á 62 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 9 1/4 duros la carga de 24 y 1/2 grados.

ANISADOS.—Cotizamos.

Vino, de 19 1/2 á 54 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2 á 42 duros los id. id.

Orujo de 19 1/2 á 50 los id. id.

Idem de 17 1/2 á 39 id. id.

HOLANDAS.—De 7 á 9 duros la carga.

MISTELAS.—A los precios siguientes:

Blancas de 38 á 42 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 40 á 42 pesetas.

ACEITES.—Cotizamos:

Finos del Campo, viejos, de 20 á 20 1/2 reales cuartan; nuevos, de 18 á 19.

De Urgel, de 19 á 20 reales cuartán.

De Arrieria de 15 á 16.

ALMENDRA.—Mollar en cáscara, de 59 á 61 pesetas los 50/40 kilos.—Comun, á 20 pesetas cuartera: Esperanza, 25 á 26.

AVELLANA.—Embarque, á 38 pesetas saco; negreta escogida, á 45; cosechero, á 40 saco de 58/40 kilos.

BACALAO.—Noruega primera, á 46 pesetas los 40 kilos; moreno, de 40 á 42; Islandia crecido, á 47; pequeño á 39, francés, á 38.

TRIGOS.—Comarca, de 14 á 15 pesetas cuartera, Aragón de 17 á 18. Nicolajef, á 17 pesetas los 55 k. Marianópolis, á 18.

AZÚCARES.—Granillos, 49 reales; blanquillos, 46; terciados, 45; quebrados, 44; molidos, de 42 á 44; cortadillos primera, 62 arroba; id. segunda, 61.

HABONES.—Del país, de 13 á 14 pesetas los 70 kilos.

HARINAS.—Se cotizan á los precios siguientes.

De 1.ª de reales 17/50 á 17/75 arroba según clase y fuerza. Redonda 16/50 á 17.

2.ª á 16 id.

Terceras á 15 id.

CUARTAS.—De 7 á 8 pesetas doble cuartera; SARDINA.—de 22 á 25 pesetas millar.

ALGARROBAS.—De 18 á 20 reales quintal.

ARROCES.—Cotizamos:

Almonquill. Núm. 0, á 13 reales; núm. 1, á 13 y 1/2; núm. 2, 14 núm. 3, 14 1/2; y núm. 9, 16 reales arroba. Bomba, de 21 á 22 reales arroba.

CAFÉS.—Manila, 28 duros los 41/60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 33 y Puebla á 29.

MENUDILLO.—De 22 á 23 reales cuartera.

AYENA.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

AZUFRES.—Molido floristella, de 29 á 30 reales los 40 kilos.

MOJAMA.—No hay.

SULFATO DE COBRE.—De 90 á 92 céntimos kilo.

SAL.—Cotizamos: Molido, 1/25 pesetas los 40 kilos; en grano, 1 peseta los 40 kilos.

ALUBIAS.—De 20 á 22 pesetas cuartera.

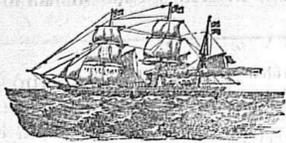
Emulsión Española del Dr. Trigo

Única de España premiada en la Exposición Universal de París de 1900

Prepara esta Emulsión con verdadero aceite de hígado de bacalao garantizado y con ayuda de aparatos movidos a vapor, reúne todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica. Es un verdadero triunfo de la farmacia española.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.

Por mayor, principales droguerías y Laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144.—Valencia.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba México Servicio del Norte

El día 19 de Abril saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

directamente par Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela, Colombia

El 11 de Abril saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz el vapor **CATALUNA**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana, combi na por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El día de saldrá de Barcelona el vapor

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singa pore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor **LEÓN XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil-Plata

El día 8 de Abril saldrá de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

directamente para las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de Abril saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, á Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Los que no usan el Tónico. **HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!** Los que lo usan á diario.

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, corvalescencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis atónicas genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

- En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas semanales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
- En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
- En los **NIÑOS**: enanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE **Malos Especiales** de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. **GABINETE MÉDICO AMERICANO**, Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas). **VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA. CURA EN 2 DIAS.** Hemorragia (fujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas, Píndola Koch, 3 ptas. Para hemorroides de la sangre, las **Ferlas Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL **ESTÓMAGO** el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 ptas. caja. Píndase en las boticas de España. Cura las **Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarrros, Diarreas, Debilidades**, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **MATADOLOR** (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. Infante indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

CURA BRUTA, SIN OPERAR, DE LA **SORDERA** ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS. **CONTRASORDERA THOMPSON**, 4 ptas. caja. Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por correo de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER. Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consulta gratis.

MAL DE CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, inconsciencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmanes instantáneos del dolor al orinar** y de la retención.

Venta boticas buenas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

EN TARRAGONA se expenden estos medicamentos en la Farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell y en las damas principales de la capital é importantes poblaciones de la provincia.

TOS DESAPARECE USANDO LAS Pastillas Serra

Se venden en la **FARMACIA DEL CENTRO**

MANUEL FONT

Rambla de San Juan, 57, TARRAGONA.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, en OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestesia.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amaigamas de platino, etcétera.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, cotochouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA **DOLOR DE MUELAS**

Caries, floged de sangre ó descarnes, encías, fúnciones, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el **Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I; el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

VENEREO SIFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del **ANTIVENEREO** del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bñones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.—En Tarragona: Farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la plaza de la Constitución y calle de Jaime I; el Dr. CASASA, ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Donde deberán dirigirse sus clientes.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

AGENTES

Que sean activos y de responsabilidad personal; se necesitan para preparar en toda la provincia la Sociedad civil cooperativa **MONTEPIO GENERAL**.—Razon su representante, F. Barriola, Rambla de San Juan, 29, 3.º.—Se contestará por correo, remitiendo un sello de 5 céntimos.

SANDALOPIEA

ESQUELAS.—Se reciben toda la noche

* **BRONQUITIS, CATARROS, TISIS** CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfite y cuasina del **DR. PIZA**

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con **MEDALLAS de ORO** en la Exposición Universal de Barcelona de 1889, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente y por acreditados métodos en su elaboración han demostrado que el **Morrhuel** es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del **Morrhuel** con los **hipofosfatos** y la **cuasina** resultan los mejores recombinados hasta hoy conocidos, excitan el apetito, mejoran el estado de los **hipofosfatos**, reanuda el trabajo de la vida normal, bronquitis, reumatismo, escorbuto, debilidad general y debilidad general. No contiene el **Morrhuel** gases, ni otros principios que puedan causar como en la vieja emulsión al pre mayor y menor.

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América.

Desde 5 PESETAS **Relojes**

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de **Carlos Coppel**

Faencarral, 26, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor

TARJETAS DE VISITA.—Se ha recibido gran sortido